



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Tesorería Municipal

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROGRAMA SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CUARTO TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2022

FECHA DE ELABORACIÓN:
03/01/2023



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

“COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA”	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción I.- Finanzas Saludables: Línea de Acción 2. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Octubre al: 31 de Diciembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Coordinar a todas las Direcciones que conforma a la Tesorería Municipal, a fin de brindar a la ciudadanía un eficiente servicio de administración tributaria, de manera responsable y transparente.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal está conformada por 8 Direcciones cada una con sus propias facultades y atribuciones, en donde el Tesorero Municipal junto con el personal asignado al Despacho de la Tesorería, se encargan de apoyar y coordinar a las Direcciones para el eficiente cumplimiento de sus responsabilidades. Implementado mejoras para que el gasto y el presupuesto público sean ejecutados y administrados fehacientemente.

Actividades Realizadas:

Actividad 1.1.

Se han atendido a 198 contribuyentes, entre personas físicas y morales, quienes han solicitado atención o asesoramiento sobre el pago de sus contribuciones.

En el mes de Octubre se atienden 17 contribuyentes para asesoría en los procedimientos de pago de la Operación Ambiental se atendieron 3 contribuyentes para asesoría en el pago de recolección de Basura, 22 contribuyentes sobre aclaraciones en el pago de Impuesto Predial y 5 contribuyentes para asesoría sobre cómo se paga el ISABI. Total del mes 47.

En el mes de Noviembre se atienden 14 contribuyentes para asesoría en los procedimientos de pago de la Operación Ambiental, se brindar asesoría a 15 contribuyentes sobre las instancias encargadas de brindar los pases de caja para constancias de uso de suelo, uso de suelo comerciar y remoción vegetal; se asesora a 9 contribuyentes para el pago de regularización de obras; 32 contribuyentes sobre aclaraciones en el pago de Impuesto Predial





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

y 4 contribuyentes para asesoría sobre cómo se paga el ISABI; 5 contribuyentes sobre el procedimiento de certificación de medidas de colindancia. Total del mes 79.

En el mes de Diciembre se atienden 5 contribuyentes para asesoría en los procedimientos de pago de la Operación Ambiental, se brindar asesoría a 6 contribuyentes sobre las instancias encargadas de brindar los pases de caja para constancias de uso de suelo, uso de suelo comerciar y remoción vegetal; 44 contribuyentes sobre aclaraciones en el pago de Impuesto Predial y 5 contribuyentes para asesoría sobre cómo se paga el ISABI; y se asesora a 12 contribuyentes sobre los montos del pago de las multas de Tránsito. Total del mes 72.

Actividad 1.2.

Sin avances en el trimestre.

Actividad 1.3.

Sin avances en el trimestre. Toda vez que derivado de los trabajos del cierre contable del ejercicio fiscal 2023, la información para la generación de los reportes aún se está trabajando a la presente fecha en la que se informa los reportes trimestrales.

Nota: Información preliminar de la recaudación al mes de Septiembre del 2022, y se realiza con fines estadísticos, para la proyección de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023.

Actividad 1.4.

Se elaboran los informes de análisis de pago, de los contribuyentes que no han realizado sus aportaciones del Derecho de Saneamiento Ambiental, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y derivado de las invitaciones realizadas, 28 contribuyentes se han regularizado en sus pagos, correspondientes a ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Derivado del análisis se obtiene lo siguiente:

AÑOS	CANTIDAD RECUPERADA
2017	\$ 142,946.00
2018	\$ 551,895.00
2019	\$ 422,263.00
2020	\$ 323,596.12
2021	\$ 504,828.92
2022	\$ 4,609,861.66
Total=	\$ 6,555,390.70





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

COMPARATIVO DE INGRESOS POR TRIMESTRE DEL DERECHO DE SANEAMIENTO 2021 VS 2022				
MES	2021	2022	DIFERENCIA	%
JULIO	\$ 13,886,253.72	\$ 29,009,960.58	\$ 15,123,706.86	208.9113534
AGOSTO	\$ 21,149,205.13	\$ 26,935,934.64	\$ 5,786,729.51	127.3614515
SEPTIEMBRE	\$ 20,351,202.79	\$ 27,291,323.46	\$ 6,940,120.67	134.1017715
TOTAL	\$ 55,386,661.64	\$ 83,237,218.68	\$ 27,850,557.04	

Actividad 1.5.

Durante este cuarto trimestre se llevó a cabo la actualización de 2 documentos normativos fundamentales para la administración tributaria del Municipio de Solidaridad, siendo el primero la Ley de Ingresos del Municipio de Solidaridad para el ejercicio fiscal 2023 aprobada en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria Del H. Ayuntamiento De Solidaridad Administración Pública 2021-2024, Realizada El 17 De Noviembre Del 2022. Y el segundo documento es el Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad para el ejercicio fiscal 2023 aprobado en Décima Séptima Sesión Extraordinaria Del H. Ayuntamiento De Solidaridad Administración Pública 2021-2024, Realizada El 23 De Diciembre Del 2022.

SopORTE Fotográfico:

Décima Quinta Sesión Extraordinaria Del H. Ayuntamiento De Solidaridad Administración Pública 2021-2024





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Tesorería Municipal

**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**



**Décima Séptima Sesión Extraordinaria Del H. Ayuntamiento De Solidaridad
Administración Pública 2021-2024, Realizada El 23 De Diciembre Del 2022.**



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

Nota: El servicio proporcionado por el Despacho de la Tesorería Municipal es de carácter administrativo, así mismo los contribuyentes pueden ser personas físicas o morales por lo que los rubros de edad y sexo no aplica.

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal

La presente firma corresponde al Informe de Actividades de la Tesorería Municipal del cuarto trimestre del 2022 del Programa de Servicios de Administración Tributaria, elaborado el 03 de enero del 2023.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

PLATAFORMA DIGITAL PARA ATENCIÓN Y GESTIÓN DE TRAMITES Y SERVICIOS IMPLEMENTADA	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción II. Gobierno Eficiente, Simplificación Administrativa y Mejora Regulatoria: Línea de Acción 3. Desarrollar una plataforma digital en la que se consolidarán los trámites y servicios del municipio, con el objetivo de brindar un servicio más ágil, menos oneroso para la ciudadanía, que elimine la discrecionalidad, y minimice la probabilidad de actos de corrupción.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Octubre al: 31 de Diciembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Proveer una plataforma digital en la cual los contribuyentes del Municipio de Solidaridad, puedan realizar sus trámites y servicios que proporcione la Tesorería Municipal.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal realizara un análisis en cuanto cuales son los trámites y servicios de las Direcciones de Área que se podrían implementar en la plataforma digital y, realizando las gestiones necesarias para el desarrollo del proyecto.

Actividades Realizadas:

No se reporta avances, derivado que la Dirección De Patrimonio Municipal facultado para realizar la licitación de contrataciones de servicios y adquisiciones no realizo las gestiones necesarias para llevarlo a cabo en las fechas en la que esta Tesorería Municipal ingreso la documentación que le correspondía gestionar, dichas gestiones fueron reportadas en el segundo y tercer trimestre, este trimestre se reporta en ceros ya que no se tenían actividades programadas.

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Finanzas públicas municipales actualizadas	
Unidad Administrativa:	Dirección de Finanzas
Línea de acción PMD:	1. Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas para garantizar el manejo cuidadoso y responsable de los recursos públicos.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Realizar el análisis entre el ingreso y los egresos para determinar los avances entre lo programado y recaudado, así como lo programado y lo pagado.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Se realizará análisis de estados financieros, desarrollando reportes de seguimientos trimestrales, evaluando el comportamiento de los flujos entre lo recaudado y lo pagado.

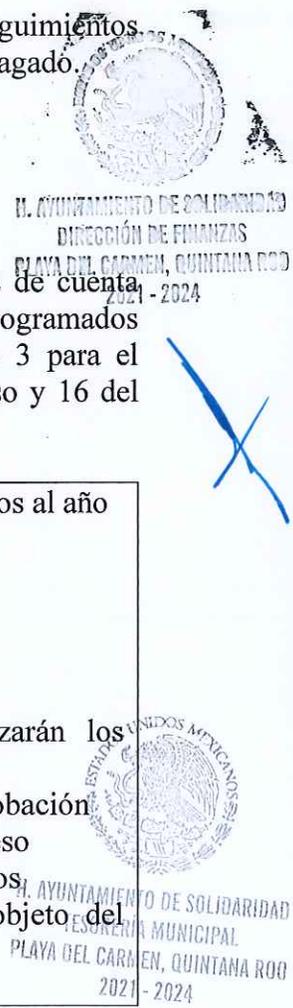
Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

COMPONENTE 1:

En este componente se analizan la relación entre auxiliares contables, estados de cuenta bancarios, estados analíticos del ingreso y egreso, para identificar los recursos programados y devengados en el trimestre. La meta anual programada en el componente 3 para el cumplimiento de avance atiende a 36 reportes, de los cuales 20 son del ingreso y 16 del egreso.

<p>20 Reportes de ingreso programados al año</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer trimestre • Segundo trimestre • Tercer trimestre • Cuarto trimestre <p>Cada trimestre se analizarán los siguientes reportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Balanza de comprobación ✓ Auxiliares del ingreso ✓ Estado de resultados ✓ Estado Analítico del Ingreso Detallado ✓ Balance presupuestario. 	<p>16 Reportes de egreso programados al año</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer trimestre • Segundo trimestre • Tercer trimestre • Cuarto trimestre <p>Cada trimestre se analizarán los siguientes reportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Balanza de comprobación ✓ Auxiliares del egreso ✓ Estado de resultados ✓ Clasificador por objeto del gasto.
--	---

Este cuarto trimestre se dio el cumplimiento de avance del 25%, con lo cual se cumplió en su totalidad las Actividades programadas.





ACTIVIDAD 3.1

En la actividad referente al análisis de los ingresos municipales, se analiza la relación entre auxiliares contables, estados de cuenta bancarios y estados analíticos del ingreso, para identificar los recursos programados y devengados en el trimestre. La meta anual programada es de 20 reportes, para este trimestre se programaron 5, cumpliéndose la meta satisfactoriamente.

20 Reportes de ingreso programados al año

- 5 analizados cuarto trimestre

Reportes programados y analizados:

- ✓ 1 Balanza de comprobación
- ✓ 1 Auxiliares del ingreso
- ✓ 1 Estado de resultados
- ✓ 1 Estado Analítico del Ingreso Detallado
- ✓ 1 Balance presupuestario.



ACTIVIDAD 3.2

En la actividad referente al análisis de los egresos municipales, se analiza la relación entre auxiliares contables, estados de cuenta bancarios y estados analíticos presupuestales del egreso, para identificar los recursos programados y devengados en el trimestre. La meta anual programada es de 16 reportes, para este trimestre se programaron 4, cumpliéndose la meta satisfactoriamente.

16 Reportes de egreso programados al año

- 4 analizados cuarto trimestre

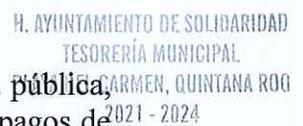
Reportes programados y analizados:

- ✓ Balanza de comprobación
- ✓ Auxiliares del egreso
- ✓ Estado de resultados
- ✓ Clasificador por objeto del gasto.



Lo anterior tuvo como **resultado** el análisis completo entre los ingresos y egresos, de lo cual se consideró:

1. Replantear las estrategias para los trabajos de reestructuración de la deuda pública, con una reducción de sobre tasa, lo que impacta en la disminución de los pagos de intereses.





2. Trabajar en la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2023, misma que que responda a las necesidades de los contribuyentes en materia de seguridad pública, iluminación, imagen urbana, recolección de basura, entre otras.
3. Coordinar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, realizando mesas de trabajo, para obtener un presupuesto responsable.
4. Realizar la adquisición de una plataforma que permita que los pagos por concepto del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, sean más eficientes, es decir, tener un mayor control en el registro de los pagos realizados, que permita tener indicadores, estadísticas, número de habitaciones por cada centro de hospedaje.

Beneficiados:

- Población del Municipio de Solidaridad
- Administración Pública 2021-2024 del Municipio.

Evidencias:

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/>, en el portal de transparencia, armonización contable, información financiera, estados financieros.

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/estados-financieros>

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/>, en el portal de transparencia, armonización contable, información financiera, estados presupuestales.

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/estados-presupuestales>

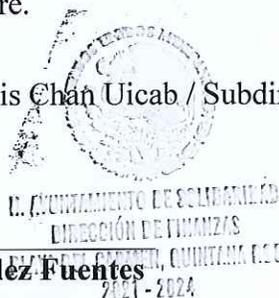
<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/>, en el portal de transparencia, ley de disciplina financiera, estado analítico del ingreso detallado

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/disciplina-financiera>

Dicha información será publicada y actualizada una vez que se suba la información que corresponde al trimestre.

Elaboro: Lic. José Luis Chan Uicab / Subdirector


Lic. Daniel Hernández Fuentes
Director de Finanzas




L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ESTADOS ANALÍTICOS REALIZADOS	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL
Línea de acción PMD:	2. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Octubre al: 31 de Diciembre de 2022.

Objetivo de Proyecto:

Realizar y analizar los estados analíticos presupuestales generados Trimestralmente

Descripción del Proyecto:

Revisar que las solicitudes de pago cumplan con los requisitos que señalan los “Lineamientos y Criterios para el Ejercicio y Control del Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad” y demás leyes aplicables; así como revisar y validar (Dar validez al documento a través del Sistema SIGEM) las transferencias presupuestarias que realizan las entidades.

Actividades Realizadas:

Estados Analíticos Presupuestales

Se realizaron la cantidad de 36 estados analíticos presupuestales, se alcanzó la totalidad de la meta Trimestral de un total de 144 estados analíticos anuales.

Generación de Estados Analíticos Presupuestales	
Octubre	12
Noviembre	12
Diciembre	12



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Cabe señalar que los Estados Analíticos Presupuestales se elaboran de manera mensual “a una fecha determinada”; sin embargo, para fines de Informativos se plantean de manera Trimestral, los Estados Analíticos contienen información con cifras acumulativas de los meses anteriores

Validación de Solicitudes de Pago.

Se validaron en el presente trimestre (Dar validez al documento a través del Sistema de Gestión Municipal -SIGEM- enviando de trámite 1 a trámite 3) 1,534 Solicitudes de pago de un total de 1,904 solicitudes generadas de todas las Unidades Administrativas de dependencias del Municipio de Solidaridad y Organismos Descentralizados.

Mes	Generadas en SIGEM	Validadas
Octubre	750	625
Noviembre	830	735
Diciembre	1641	1461
TOTAL	3221	2821



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

(Handwritten signature)



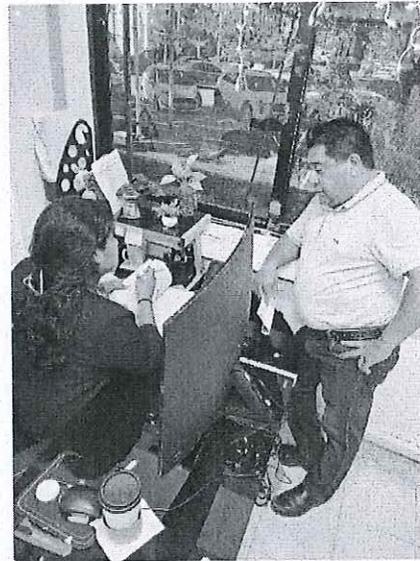
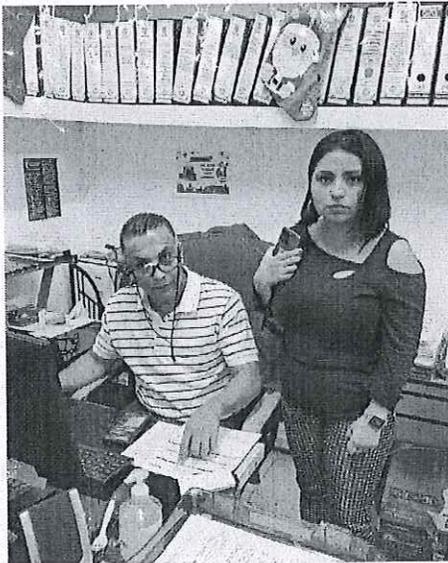
“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Se beneficiaron a 119 entidades, siendo unidades administrativas que conforman las Dependencias Municipales y Organismos Descentralizados.

Creación de Programas Presupuestarios

La meta anual programada es de 38 programas presupuestarios creados, este trimestre NO se crearon programas presupuestarios.

Evidencia Fotográfica del proyecto *Estados analíticos Realizados:*



Elaboró: L.C. Orlando Ruiz Rodriguez/Subdirector de Control Presupuestal


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL
 PLANTA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021-2024
L.C. ANGELICA LIDIA MUÑOZ SOTO
 DIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLANTA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024
L.C. PEDRO ESCOBEDO VÁZQUEZ
 TESORERO MUNICIPAL



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

“Cuenta Pública en cumplimiento al marco legal municipal, estatal y federal vigente”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Contabilidad
Línea de acción PMD:	2. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Integración y digitalización de la documentación de la glosa de la Cuenta Pública del Municipio de Solidaridad correspondiente al cuarto trimestre de 2022, con apego al Lineamiento para la Integración y Entrega de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables, ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

Descripción del Proyecto:

Se realizan los avances de la recepción, revisión, aplicación e integración de la glosa de Ingresos, Egresos y Diario, que integran la Cuenta Pública a entregar ante la Auditoría Superior del Estado (ASE), así como su respaldo digital generado por el área de Digitalización.

Actividades Realizadas:

Durante este trimestre se llevó a cabo en las oficinas de la Dirección de Contabilidad, las siguientes actividades:

- Se realizó la recepción y aplicación de solicitudes de pago de los meses de agosto y septiembre que corresponden al complemento del cierre del 3er trimestre y de los meses octubre, noviembre y diciembre 4to trimestre, para su revisión en el área de Solicitudes de pago de la Dirección de Contabilidad, para luego ser aplicadas en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, generando la cuenta por pagar mediante las Pólizas de Diario correspondientes a cada SP, así mismo se digitalizan sus anexos y se suben al sistema en el módulo de anexos electrónicos, se integra la póliza de diario correspondiente y se turna para firma del subdirector y director. Posteriormente se entregan al área de Glosa de Diario.
- El área de Glosa de Diario y Egresos recibe las Pólizas de Diario y Pólizas de Egresos para posteriormente realizar el proceso correspondiente que consiste en la revisión de la documentación,



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

depuración en los listados de control, archivología y foliado de dicha documentación, al concluir este proceso se turna la documentación al área de digitalización para que realice el respaldo digital del cuarto trimestre 2022 procesando 2 glosas, 1 glosa de pólizas de diario del mes de octubre y 1 glosa de pólizas de egresos del mes de octubre, así como la glosa pendiente del mes de agosto y septiembre que corresponden al 3er trimestre concluyendo el proceso de este último.

- Se realizó la recepción de las pre-pólizas de ingresos de los meses de octubre, parciales de noviembre y parciales de diciembre 2022 para su revisión mediante el área de Glosa de Ingresos de la Dirección de Contabilidad, para luego ser aplicadas en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, generando las Pólizas de Ingresos correspondientes a cada pre-póliza con su respectivo soporte (cierre de caja, fichas de depósito, vóucher, recibo oficial de ingresos y demás soporte según sea el caso) posteriormente se turna al subdirector y director para firma, seguidamente se revisa la correcta integración de las pólizas y soporte para proceder a su foliado. Concluido lo anterior se entrega al área de Digitalización la documentación que corresponde al cuarto trimestre 2022 procesando 2 glosas 1 del mes de octubre y parciales del mes de noviembre y diciembre 2022. Así como la glosa pendiente del mes de agosto y septiembre que corresponden al 3er trimestre concluyendo el proceso de este último.

GLOSA PROCESADA

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS	1	1	1	0	0
DIARIO	1	1	1	0	0
EGRESOS	1	1	1	0	0
GLOSA TOTAL	9				

- El área de Digitalización recepción las pólizas de ingresos, egresos y diario con la documentación correspondiente para proceder a su respaldo digital de cada una de las pólizas. Al corte se tienen pólizas del mes de agosto, septiembre, octubre y parciales de noviembre y diciembre escaneadas y respaldadas en el servidor.
- Durante el cuarto trimestre el área de conciliaciones bancarias realizó la conciliación de cada una de las cuentas bancarias a nombre del H. Ayuntamiento de Solidaridad correspondiente al mes de octubre y noviembre, quedando pendiente la recepción de los estados de cuenta del mes de diciembre 2022.
- Se presenta los avances parciales del cierre del sistema contable, del cual se emitieron 9 Estados Financieros del mes de octubre correspondiente al cuarto trimestre 2022. Así mismo se emitieron 9 Estados Financieros del mes de agosto y septiembre (complemento del tercer trimestre 2022), de



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

acuerdo al Artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Integrada por Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Informe sobre los Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros.

- Se apertura el microsítio de inducción al SEvAC del 17 al 28 de octubre del presente, para consulta de los manuales y reactivos que aplican a los Ente Público correspondiente a la evaluación del periodo 2 que considero el tercer trimestre 2022. La captura de información se llevó a cabo del 31 de octubre al 11 de noviembre 2022, obteniendo el Municipio de Solidaridad la calificación del 97.58%. Los resultados ya se encuentran publicados en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernosolidaridad.gob.mx/evaluacion-sevac>.

Evidencias:

• Glosa Procesada



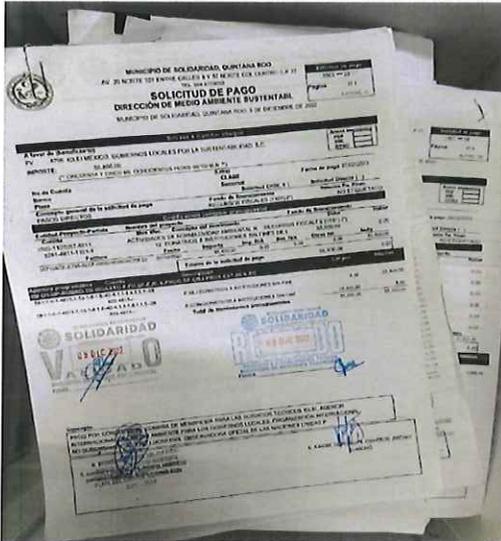
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
EL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

- **Proceso Administrativo en la Generación de los Estados Financieros**

Reporte Fotográfico:





"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"



Ente Público: 23-008 MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Entidad Federativa: Quintana Roo

Año: 2022

Periodo: 2

Estado: Finalizada

Perfil: Municipios Mayores

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	100.00%	50.77%	98.22%	97.58%

Resultados de Apartados

Apartado	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
D. Transparencia	100.00%	94.22%	95.56%	95.56%
E. Cuenta Pública	100.00%	21.80%	100.00%	98.93%

Elaboró: Seydi Yadira Barrera Pech. / Técnico Especializado.


C.P. Emilia Pérez García
Directora de Contabilidad


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ACTIVIDADES CATASTRALES	
Unidad Administrativa:	DIRECCION DE CATASTRO
Línea de acción PMD:	2.I.12 Implementar estrategias para actualizar la información catastral, coadyuvando a optimizar y facilitar servicios catastrales de calidad a los ciudadanos, fortaleciendo la recaudación por medio de la actualización de sus bienes inmuebles urbanos y rústicos.
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022.

Objetivo de Proyecto:

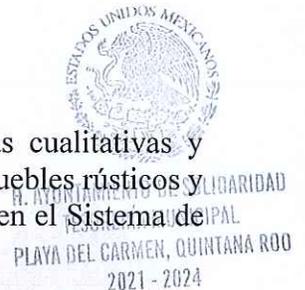
Mantener actualizado el avalúo catastral y cartografía de los bienes inmuebles registrados en el padrón catastral, atendiendo la demarcación municipal, para la identificación, registro y localización de los bienes inmuebles públicos y privados del municipio de Solidaridad, que contribuya a una recaudación justa y equitativa.

Población Objetivo:

Predios Rústicos y urbanos del Municipio de Solidaridad

Descripción del Proyecto:

Recabar la información del valor catastral, considerando las características cualitativas y cuantitativas, legales, fiscales económicas y administrativas de los bienes inmuebles rústicos y urbanos, ubicados en el territorio del Municipio de Solidaridad y registrarlos en el Sistema de Gestión Gubernamental.



Actividades Realizadas:

Inspecciones físicas a predios:

Para este trimestre se recibió a través de solicitudes de tramites catastrales un total de 9626 solicitudes de tramites y servicios de los cuales 1266 fueron para inspecciones físicas a predios, mismos que fueron realizados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre cubriendo 1,166 verificaciones estos fueron cotejados con la base de datos del sistema SIGEM, y mediante la información recabada en campo se actualizaron metros cuadrados de construcción y se confirmó los valores catastrales, con lo cual contribuirá a una mejor recaudación de impuesto predial y un padrón catastral con valores actualizados.



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Realización de Registros de Avalúos Catastrales:

Para este trimestre se logró realizar dentro del padrón catastral 5703 actualizaciones del sistema predios que requieren actualización de Avalúo , de los cuales se realizó al 100% actualización del Avalúo Catastral, mismos que fueron realizados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre zonas de todo playa del Carmen, estos fueron valuados mediante inspección ocular, clasificación de las nuevas construcciones, aplicación de la tabla de valores unitarios de suelo y construcción, identificación de los diferentes usos, mediante la información recabada en campo se actualizaron metros cuadrados de construcción y se confirmó los valores catastrales, con lo cual contribuirá a una mejor recaudación de impuesto predial y un padrón catastral con valores actualizados.

Registros Cartográficos:

En este trimestre se recibió 738 registros cartográficos, de los cuales se logró al incorporar los 712 registros en el plano de la cartografía catastral, mismos que fueron realizados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre registros cartográficos esta actividades comprende de las siguientes colonias y/o fraccionamientos actualizados por régimen son real Amalfi, Zazilha, ciudad maya coba y centro estos fueron revisados previamente e incorporados en el padrón cartográfico, mismo que contribuye a mantener actualizado de manera gráfica los predios del plano general del Municipio de Solidaridad.

Actualización del Padrón Catastral:

En cuanto a la actualización del Padrón Catastral, para este trimestre se recibió un total de 9,626 solicitudes que sirven para movimientos en el padrón, de los cuales se logró realizar 8,765 movimientos, distribuidos en los siguientes meses de octubre, noviembre y diciembre con lo cual contribuye a mantener actualizado el padrón catastral en cuanto a los registros de las características cualitativas, cuantitativas y socio-económicas del predio, coadyuva conocer los cambios que operen en cuanto a superficies, colindancias, usos, datos de registro, nombre del propietario, dirección, valores catastrales, entre otros.



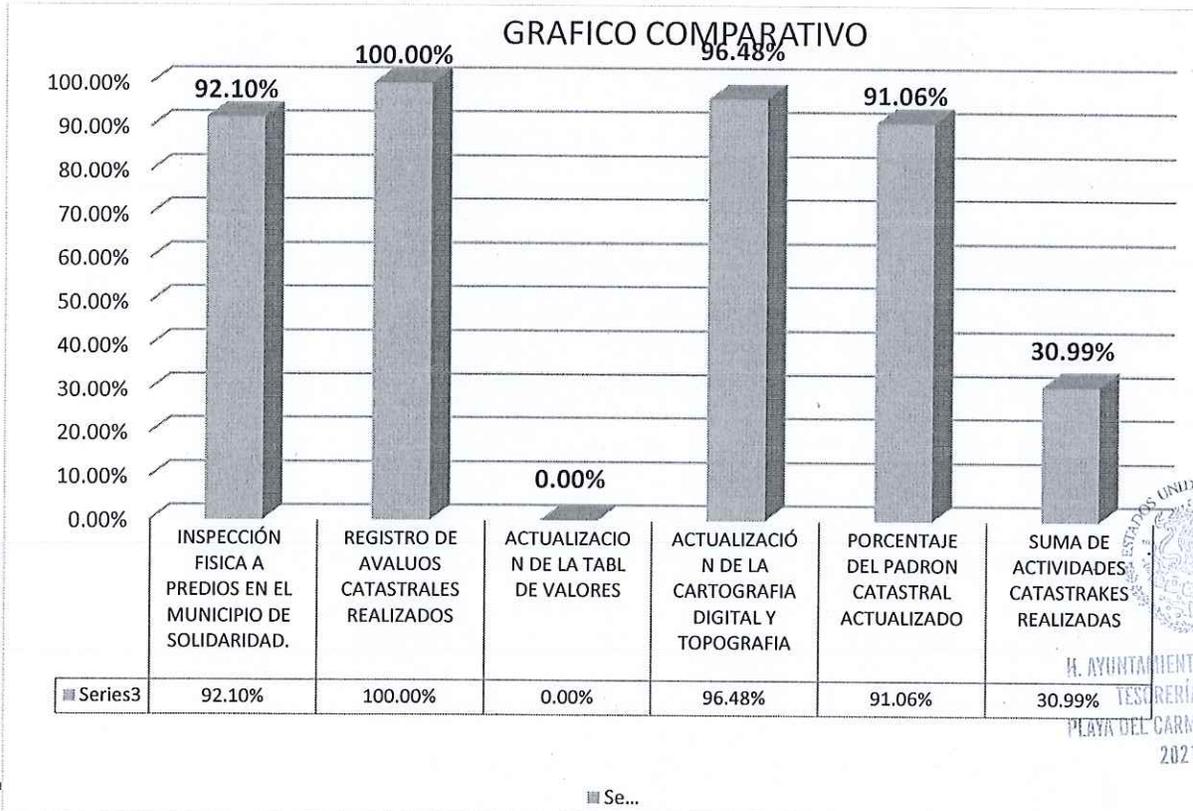
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

GRAFICO COMPARATIVO

PROGRAMA	INSPECCIÓN FÍSICA A PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	REGISTRO DE AVALUOS CATASTRALES REALIZADOS	ACTUALIZACIÓN DE LA TABLA DE VALORES	ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFIA DIGITAL Y TOPOGRAFIA	PORCENTAJE DEL PADRON CATASTRAL ACTUALIZADO	ACTIVIDADES CATASTRAL REALIZADAS
UNIDAD DE MEDIDA	PREDIOS	PREDIOS	TRAMITES	PREDIOS	PREDIOS	EXPEDIENTES
MEDIDA	1,266	5,703	9	738	9,626	52,740
REALIZADOS	1,166	5,703	0	712	8,765	16,346
POR REALIZAR	100	0	9	26	861	36,394
% DE AVANCE	92.10%	100.00%	0.00%	96.48%	91.06%	30.99%





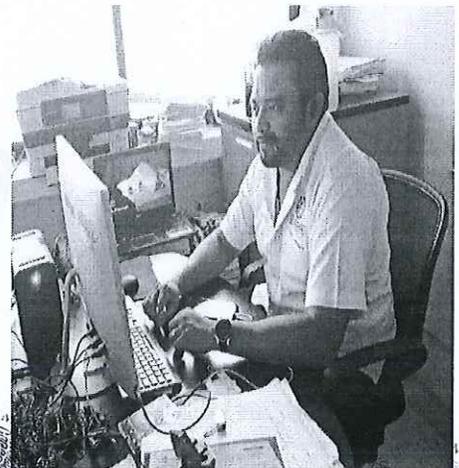
“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Inspección física de predios



Actualización del Padrón Catastral

Realización de Avalúos Catastrales




H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE CATASTRO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2023-2024

Lic. Roberto Martín Jibaja Ortiz
Director de Catastro


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

SERVICIO DE COBRANZA Y FISCALIZACION	
Unidad Administrativa:	DIRECCION DE COBRANZA Y FISCALIZACION
Línea de acción PMD:	2.1.4. Digitalizar el sistema de recaudación y cobranza, con el fin de que la población cuente con esquemas de atención más ágiles y eficientes, y de que las autoridades municipales cuenten con herramientas que les ayuden a prevenir la evasión e incrementar los ingresos del municipio.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Instrumentar estrategias y mecanismos que permitan proveer de recursos económicos al Municipio de Solidaridad, a través de los procedimientos administrativos de ejecución, establecidos en los Códigos, Leyes y Reglamentos Aplicables al Municipio de Solidaridad, así mismo implementar estrategias que sean necesarias para la supervisión, verificación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones municipales contraídas por los contribuyentes en establecimientos comerciales, así como fijos y semifijos ubicados en zona Centro, Turística y Urbana, con ello detectando y previniendo el comercio informal e irregular.

Población objetivo.

Las personas físicas o morales que realicen actividades comerciales, industriales, de servicios y de inversión de capitales, y se encuentren obligadas a solicitar su inscripción en el Padrón Municipal de Contribuyentes.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Supervisión, verificación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones municipales contraídas por los contribuyentes en establecimientos comerciales, así como fijos y semifijos ubicados en zona Centro, Turística y Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"**

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Derivado a la alineación de los Proyectos Presupuestarios en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, de esta Dirección de Cobranza y Fiscalización se encuentra ubicada en el siguiente eje:

Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad

I. Finanzas Saludables

Línea de Acción

4. Digitalizar el sistema de recaudación y cobranza, con el fin de que la población cuente con esquemas de atención más ágiles y eficientes, y de que las autoridades municipales cuenten con herramientas que les ayuden a prevenir la evasión e incrementar los ingresos del municipio.

En razón a lo anterior, en el periodo que se comprende este trimestre de 2022, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

7.- Servicio de Cobranza y Fiscalización realizado.

- 7.1 Realización de Inspección a contribuyentes en comercios establecidos
- 7.2 Realización de inspecciones a comerciantes semifijos y ambulantes en la Vía Pública.
- 7.3 Realización de operativos a contribuyentes de comercios establecidos
- 7.4 Realización de requerimientos de pago de Impuesto Predial a contribuyentes
- 7.5 Realización de la notificación y requerimientos de pago de créditos fiscales
- 7.6 Atención a contribuyentes a los que se les haya realizado algún procedimiento administrativo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA
Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"**

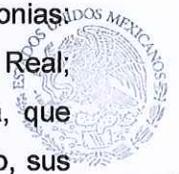
Con el objeto de llevar a cabo los procedimientos de inspección, vigilancia y verificación a diversos comercios establecidos en zona centro de la ciudad, zona turística y diversas colonias del Municipio de Solidaridad, con la finalidad de llevar a cabo la comprobación del cumplimiento de sus obligaciones municipales contraídas de los contribuyentes, facultades señaladas en el **Artículo 39 del REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO**

7.1 Realización de Inspección a contribuyentes en comercios establecidos

Como parte de las facultades y atribuciones propias de esta Dirección de Cobranza y Fiscalización y con el fin de cumplir y hacer cumplir la legislación vigente sobre las obligaciones a las que son sujetos las personas físicas o morales, de la contribución al gasto público.

La Dirección de Cobranza y Fiscalización, dependiente de la Tesorería Municipal del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, las facultades que le fueron conferidas, entre otras es la de ordenar y practicar visitas domiciliarias de inspección, vigilancia y verificación, así como todos los demás actos que establezcan las disposiciones fiscales, con el fin de comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados en materia de impuestos, derechos, contribuciones especiales, aprovechamientos, productos y accesorios de carácter Municipal, mismas actividades que se realizan en Colonias: Centro, Gonzalo Guerrero, Zazil-Ha, Nicté-ha, Luis Donald Colosio, Bosque Real; Fraccionamientos: Playacar, Villas del Sol, Las Flores; así como en la Zona Turística, que comprende las playas de Fundadores, CTM, 38, Punta Esmeralda, Xcalacoco, así como, sus principales avenidas como es: Av. Juárez, Constituyentes, Carretera Federal, Luis Donald Colosio y Av. 28 de Julio; incluye Puerto Aventuras y Puerto Maya, todas pertenecientes al Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

En lo que corresponde a la actividad de **Realización de Inspección a contribuyentes en comercios establecidos**; durante el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022, se llevaron a cabo los siguiente:



MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



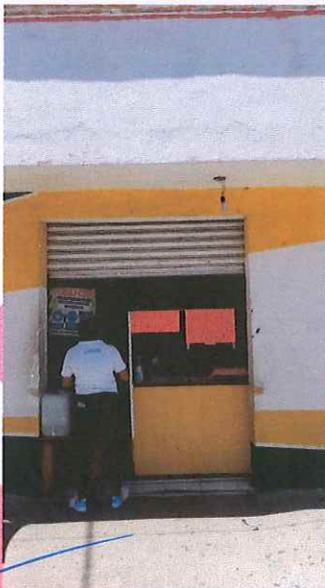
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA
Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

La meta anual programada es de 13,200 inspecciones a realizar, este trimestre se programaron 3,300 inspecciones, se realizaron 1981 inspecciones a los contribuyentes, por lo que no se supera la meta programada, toda vez que no se localizó al contribuyente para llevar a cabo la diligencia programada.

Evidencia fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

7.2 Realización de inspecciones a comerciantes semifijos y ambulantes en la Vía Pública.

En lo que refiere al comercio en la vía pública se han realizado recorrido en colonias como: Centro, Gonzalo Guerrero, Zazil-Ha, Nicté-ha, Luis Donaldo Colosio, Playa Car; Fraccionamientos como son Villas del Sol, Las Flores, Zona Turística, que comprende las playas de Fundadores, CTM, Punta Esmeralda así como Avenidas principales como es Av. Juárez, Constituyentes, Carretera Federal, Luis Donaldo Colosio y Av. 28 de Julio, todas pertenecientes al Municipio de Solidaridad, con el objetivo de verificar que los vendedores ambulantes cuenten con los permisos respectivos emitidos por la Dirección de Comercio, y retirado o en su caso realizando resguardo a comerciantes ambulantes que no cumplan con la normativa aplicable, así mismo se mantiene una vigilancia permanente y recorridos a diario en zona de 5ta avena,10 avenida, en tramos comprendidos del Pasos del Carmen a Av. CTM.

En lo que corresponde a la actividad de **Realización de inspecciones a comerciantes semifijos y ambulantes en la Vía Pública**; durante el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022, se llevaron a cabo los siguiente:

La meta anual programada es de 1000 inspecciones a comercios en la vía pública, este trimestre se programaron 200 inspecciones a comerciantes en la vía publica y se realizaron 191 inspecciones a comerciantes en la vía publica, por lo no se supera la meta programada toda vez, que se ha disminuido el comercio informal en la vía publica y varios ya presentan permiso vigente.

Evidencia fotográfica:



EL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA
Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"**

7.3 Realización de operativos a contribuyentes de comercios establecidos.

Como estrategia para evitar el comercio informal desmedido se ha implementado sistemas y procedimientos de control administrativo que coadyuven a combatir la evasión fiscal, dentro de ellos y con la colaboración coordinada de las autoridades Municipales de Protección Civil, Comercio, Desarrollo Urbano y con el apoyo de elemento de la Policía Estatal, Policía Municipal, y autoridades de seguridad Federal como lo es la Guardia Nacional, SEDENA Y MARINA en su caso.

Con el objeto de llevar a cabo la verificación que los negocios cumplan con los horarios y condiciones establecidos en el Bando de Gobierno para el Municipio, así como de las demás disposiciones establecidas en las leyes fiscales municipales.

En lo que corresponde a la actividad de **Realización de operativos a contribuyentes de comercios establecidos**; durante el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022, se llevaron a cabo los siguiente:

La meta anual programada es de 1,715 operativos a contribuyentes, este trimestre se programaron 429 operativos a contribuyentes, se realizan 1126 operativos, por lo que se supera la meta programada, toda vez que se implementó operativos permanentes en zona turística del municipio de solidaridad; además que se incrementó por la temporada de fin de año.

Evidencia fotográfica:



GOBIERNO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA
Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARIBE, QUINTANA ROO
2021 - 2024



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

7.4 Realización de requerimientos de pago de Impuesto Predial a contribuyentes

Con la finalidad de disminuir el rezago en materia de Impuesto Predial, esta Dirección de Cobranza y Fiscalización, lleva a cabo la entrega de requerimiento por obligaciones omitidas, en las que se informa le hace del ciudadano, que no ha realizado el pago correspondiente al Impuesto Predial, indicando el periodo que adeuda.

Estos requerimientos se hacen entrega en las colonias que presentan mayor índice de rezago, como son las Colonias de Bosque Real, Luis Donaldo Colosio, Ejido, Forjadores, Fraccionamientos Villas del Sol, Real Ibiza y Playacar.

En lo que corresponde a la actividad de **Realización de requerimientos de pago de Impuesto Predial a contribuyentes**; durante el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022, se llevaron a cabo los siguiente:

La meta anual es de 13,140 contribuyentes requeridos, este trimestre se estimaba requerir e invitar a 3300 contribuyentes; no obstante este trimestre se requieren y se emiten invitaciones de pago a 3650 contribuyentes, de 3650 requerimientos e invitaciones emitidos, por lo que se supera la meta establecida, derivado al programa de estímulos fiscales.

Evidencia fotográfica:



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA
Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

7.5 Realización de la notificación y requerimientos de pago de Multas Administrativas Federales No Fiscales.

De conformidad con lo establecido en las Cláusulas Vigésima Segunda y Vigésima Tercera del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Municipio de Solidaridad, esta Dirección de Cobranza y Fiscalización, realiza el cobro coactivo de créditos administrativos federales no fiscales.

En lo que corresponde a la actividad de **Realización de la notificación y requerimientos de pago de Multas Administrativas Federales No Fiscales**; durante el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022, se llevaron a cabo los siguiente:

La meta anual programada es de 42 requerimientos por créditos no fiscales a los contribuyentes, este trimestre se programaron 10 requerimientos a los contribuyentes, se realizan 1 requerimientos por créditos no fiscales, por lo que no se supera la meta programada derivado a que no se han recibido más créditos no fiscales para su gestión.

7.6 Atención a contribuyentes a los que se les haya realizado algún procedimiento administrativo.

Los contribuyentes a los cuales se les realizo alguna inspección, vigilancia o requerimiento, acudieron a la oficinas que ocupa la Dirección de Cobranza y Fiscalización con el objeto de dar cumplimiento a las observaciones señaladas en Orden y Acta de Inspección, así como requerimientos de pago.

En lo que corresponde a la actividad de **Atención a contribuyentes a los que se les haya realizado algún procedimiento administrativo**; durante el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022, se llevaron a cabo los siguiente:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA
Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

La meta anual es de 27,057 contribuyentes atendidos por requerimientos e inspecciones, este trimestre se proyectó atender a 6,762 contribuyentes de 7,957 requeridos; sin embargo durante este trimestre se requirieron a 5823 contribuyentes, logrando atender a 5723 contribuyentes, por lo que se supera la meta programa, ya que no se presentaron más contribuyentes a cumplir sus observaciones realizadas en requerimientos e invitaciones de pago.

Por último, se presenta un cuadro donde se da a conocer el total de población que se atendió y se tuvo algún procedimiento.

Población Atendida, Diversas Colonias del Municipio de Solidaridad, periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022								
Núm..	Actividad	18 – 29 años		30 – 59 años		60 en adelante		Total
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
7.1	Realización de Inspección a contribuyentes en comercios establecidos	209	41	847	851	18	15	1,981
7.2	Realización de inspecciones a comerciantes semifijos y ambulantes en la Vía Pública.	40	105	28	15	2	1	191
7.3	Realización de operativos a contribuyentes de comercios establecidos	234	159	256	458	8	11	1,126
7.4	Realización de requerimientos de pago de Impuesto Predial a contribuyentes	675	1486	654	753	37	45	3,650
7.5	Realización de la notificación y requerimientos de pago de créditos fiscales	0	0	0	1	0	0	1
7.6	Atención a contribuyentes a los que se les haya realizado algún procedimiento administrativo.	802	308	841	3470	98	204	5,723
7	Servicio de Cobranza y Fiscalización realizado.	1,960	2,099	2,626	5,548	163	276	12,672

Elaboró: Lic. Roberto Carlos Carreón Velázquez

Lic. Reynaldo Rizos García
Director de Cobranza y Fiscalización

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal



SERVICIO DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA REALIZADA

Unidad Administrativa:	Dirección de Ingresos
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción I.- Finanzas Saludables Línea de Acción .6- Crear mecanismos de incentivos a ciudadanos que cumplan con sus obligaciones fiscales y pagos de servicios públicos, mediante descuentos por el pago anual de impuestos, derechos y contribuciones.
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre al 31 de diciembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Continuar con las actividades propias de esta Dirección brindando servicios de calidad a la ciudadanía Solidarenses para ponerse al día con sus contribuciones fiscales. Además, llevar a cabo la implementación del programa de incentivos fiscales de fin de año y Buen Fin, y de esta manera impulsar y reactivar la economía en beneficio de la ciudadanía y de los diversos sectores sociales y económicos asentados en este territorio Municipal.

Descripción del Proyecto:

- 1.- Gestionar todos los trámites relacionados al Pago de Impuesto Predial, Licencia de Funcionamiento, Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles y Derecho de Saneamiento Ambiental y otros trámites más.
- 2.- Con miras al fortalecimiento de las finanzas municipales y continuar con la activación económica se implementó del programa de incentivos fiscales de fin de año y Buen Fin en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

PROGRAMA DE INCENTIVOS FISCALES DE FIN DE AÑO

1.- Dirección de Ingresos

Impuesto Predial

Recargos de Impuesto Predial.

- a) Pagando del 18 al 30 de noviembre del 2022, condonación del 75% de multas y recargos de impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y años anteriores.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





- b) Pagando del 01 al 15 de diciembre del 2022, condonación del 50% de multas y recargos de impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y años anteriores.
- c) Pagando del 16 al 31 de diciembre del 2022, condonación del 25% de multas y recargos de impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y años anteriores.

Licencias de Funcionamiento y Licencias de Funcionamiento Especial.

Multas por trámite extemporáneo.

- a) Descuento del 100% en "multas por trámite extemporáneo", que se cubran durante el periodo de vigencia del programa de incentivos.

Licencia para Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles en Horas Extraordinarias.

- a) Clubes, centros nocturnos, bares, cabarets y discotecas, en que se expendan bebidas Alcohólicas. Subsidio del 50% a partir del 18 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2022.
- b) Restaurantes, fondas, loncherías, minisúper y demás en que se expendan bebidas Alcohólicas. Subsidio del 50% a partir del 18 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2022.

2.- Dirección de Finanzas.

Recargos en derecho de Saneamiento Ambiental.

- a) Condonación del 50% de recargos de derecho de saneamiento ambiental correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y años anteriores.

3.- Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

Multas por incumplimiento al Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental.

- a) Descuento del 50% en "sanciones por incumplimiento al permiso de operación", que se cubran durante el periodo del 28 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.*

* El periodo está sujeto a la conclusión del programa de buen fin.

4.- Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía.

Multas por concepto de Anuncios Publicitarios.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





- a) Descuento del 50% en sanciones por concepto de "anuncios publicitarios", siempre que en la misma exhibición se cubran los derechos correspondientes; ello durante el periodo de vigencia del programa de incentivos.
- b) Descuento del 50% en sanciones respecto a los trámites que fueron ingresados por contribuyentes con establecimientos de giro comercial de bajo riesgo que cumplan con las siguientes características:
 - Que se encuentran en zonas de uso de suelo H4, comercial y Barrial.
 - Que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.
 - Que acrediten contado con permiso de funcionamiento anterior.

5.- Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

- a) Subsidio del 50% respecto a anuencias de años precedentes de establecimientos de bajo y mediano riesgo, que sean pagadas dentro del periodo de 18 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Periodo de aplicación del programa de incentivos fiscales de fin de año.

El programa de incentivos fiscales de fin de año, tuvo vigencia del **18 de noviembre al 31 de diciembre** del presente año.

PROGRAMA DE INCENTIVOS DEL BUEN FIN

1.- Dirección de Tránsito Municipal.

Licencias de Conducir

Expedición y Renovación de Licencias de conducir (chofer, automovilista, motociclista y servicio público) hasta por 2 años:

- a) Subsidio del 50% del 18 al 27 de noviembre de 2022. Incluye a extranjeros con legal estancia en nuestro país y residencia en el Municipio

Examen optometrista de agudeza visual para conducir un vehículo de motor (aplica para tramites de 2 años).

- b) Subsidio del 50% del 18 al 27 de noviembre de 2022. Incluye a extranjeros con legal estancia en nuestro país y residencia en el Municipio.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2.- Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

Multas por incumplimiento al Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental.

- a) Descuento del 75% en “sanciones por incumplimiento al permiso de operación”, que se cubran durante el periodo del 18 al 27 de noviembre de 2022.

Periodo de aplicación del programa de incentivos del buen fin.

El programa de incentivos fiscales DEL BUEN FIN, tuvo vigencia del **18 al 27 de noviembre** del presente año.

Población objetivo: Todos los contribuyentes dentro del Municipio de Solidaridad.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Actividades Realizadas y resultados obtenidos.

En la Dirección de Ingresos se otorgó atención a la ciudadanía a través de los trámites y servicios que realiza esta Dirección, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se tuvo una recaudación de \$320,871,650.16 (Trescientos veinte millones ochocientos setenta y un mil seiscientos cincuenta pesos 16/100 M.N.); y durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre se tuvo una recaudación de \$1,646,817,627.26 (Mil seiscientos cuarenta y seis millones ochocientos diecisiete mil seiscientos veintisiete pesos 26/100 M.N.); pueden existir variantes en lo reportado en el tercer trimestre, derivado a que, en los primeros diez días del mes, se turna información preliminar para la cuenta pública a la Dirección de Contabilidad, de acuerdo al Art. 40, Fracción IV, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, y de acuerdo al Art. 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a letra señala: “La información financiera que generan los entes públicos en cumplimiento de esta ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente... a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda”... Art. 52 de la ley antes citada: “Los estados financieros y demás información presupuestaría... serán la base de la emisión de informes periódicos y para la formulación la cuenta pública anual”.

RECAUDACIÓN OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 33,913,429.52
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES (ISABI)	\$ 206,025,673.00
LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN HORAS EXTRAORDINARIAS.	\$ 2,613,218.00
SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTINO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 4,562,861.75
DERECHO SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 73,756,467.89
TOTAL	\$ 320,871,650.16

RECAUDACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 598,116,699.46
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES (ISABI)	\$ 659,470,774.00
LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN HORAS EXTRAORDINARIAS.	\$ 10,903,027.00
SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTINO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 76,821,833.49
DERECHO SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 301,505,293.31
TOTAL	\$ 1,646,817,627.26



GOBIERNO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Dirección Av. 20 Norte entre Calles 8 y 10 Co. Centro Solidaridad Q. Roo. C.P. 77710

Teléfono: 984 877 3050 Ext. 10206

2021 - 2024

Correo: recepcioningresos@gobiernosolidaridad.gob.mx





En lo correspondiente a los Ingresos y Otros Beneficios, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se tuvo una recaudación de \$718,937,056.87 (Setecientos dieciocho millones novecientos treinta y siete mil cincuenta y seis pesos 87/100 M.N.) y durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre corresponde a la cantidad de \$3,222,421,921.89 (Tres mil doscientos veintidós millones cuatrocientos veintiún mil novecientos veintiún pesos 89/100 M.N.); gestionado por todas las Direcciones Recaudadoras y administrativas (Registro Civil, Protección Civil, Desarrollo Urbano, etc.) del H. Ayuntamiento de Solidaridad, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; pueden existir variantes en lo reportado en el tercer trimestre, derivado a que, en los primeros diez días del mes, se turna información preliminar para la cuenta pública a la Dirección de Contabilidad, de acuerdo al Art. 40, Fracción IV, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, y de acuerdo al Art. 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a letra señala: “La información financiera que generan los entes públicos en cumplimiento de esta ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente... a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda”... Art. 52 de la ley antes citada: “Los estados financieros y demás información presupuestaria... serán la base de la emisión de informes periódicos y para la formulación la cuenta pública anual”.

RECAUDACIÓN DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2022 DE TODAS LAS DIRECCIONES RECAUDADORAS Y ADMINISTRATIVAS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 531,014,491.62
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	\$ 187,922,565.25
TOTAL	\$ 718,937,056.87

RECAUDACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022 DE TODAS LAS DIRECCIONES RECAUDADORAS Y ADMINISTRATIVAS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 2,415,458,422.88
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	\$ 806,963,499.01
TOTAL	\$ 3,222,421,921.89



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Evidencias

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

**DEL 18 DE NOVIEMBRE
AL 31 DE DICIEMBRE**

INCENTIVOS FISCALES DE FIN DE AÑO

DIRECCIÓN DE INGRESOS

- IMPUESTO PREDIAL
- RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL.

CONDONACIÓN DEL 75% <small>del 18 al 30 de noviembre del 2022.</small>	CONDONACIÓN DEL 50% <small>del 01 al 15 de diciembre del 2022.</small>	CONDONACIÓN DEL 25% <small>del 16 al 31 de diciembre del 2022.</small>
--	--	--

en multas y recargos de impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y años anteriores.

- LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO ESPECIAL
- MULTAS POR TRÁMITE EXTEMPORÁNEO.

SUBSIDIO DEL **100%** en "multas por trámite extemporáneo", que se cubran durante el periodo de vigencia del programa de Incentivos.

- LICENCIA PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN HORAS EXTRAORDINARIAS.

DESCUENTO DEL 50%	Clubes, centros nocturnos, bares, cabarets y discotecas, en que se expendan bebidas alcohólicas.
DESCUENTO DEL 50%	Restaurantes, fondas, lancherías, minisúper y demás en que se expendan bebidas alcohólicas.

del 18 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2022.

DIRECCIÓN DE FINANZAS

- RECARGOS EN DERECHO DE BANEAMIENTO AMBIENTAL.

CONDONACIÓN DEL 50%	en recargos de derecho de saneamiento ambiental correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y años anteriores.
----------------------------	---

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

- MULTAS POR INCUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

CONDONACIÓN DEL 50%	en "sanciones por incumplimiento al permiso de operación" durante el periodo del 18 de noviembre al 31 de diciembre del 2022. El periodo será hasta la conclusión del programa de Incentivos.
----------------------------	---

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y FISONOMÍA.

- MULTAS POR CONCEPTO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS.

DESCUENTO DEL 50%	en sanciones por concepto de "anuncios publicitarios", siempre que en la misma exhibición se cubran los derechos correspondientes; ello durante el periodo de vigencia del programa de Incentivos.
--------------------------	--

DESCUENTO DEL **50%** en sanciones respecto a los trámites que fueron ingresados por contribuyentes con establecimientos de giro comercial de bajo riesgo que cumplan con los siguientes características:

- Que se encuentren en zonas de uso de suelo H₆, comercial y Barrial.
- Que se encuentren en una situación de vulnerabilidad.
- Que acrediten contada con permisos de funcionamiento anterior.

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS

SUBSIDIO DEL **50%** respecto a anualidades de años precedentes de establecimientos de bajo y mediano riesgo.

BUEN FIN DEL 18 AL 27 DE NOVIEMBRE

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL. **BUEN FIN**

- LICENCIAS DE CONDUCIR
- EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR (DIRIGER AUTOMOVILISTA, MOTOCICLISTA Y SEAFRÍO PÚBLICO) HASTA POR 2 AÑOS.

SUBSIDIO DEL 50%	Incluye a extranjeros con legal estancia en nuestro país y residencia en el Municipio
-------------------------	---

- EXAMEN OPTOMETRISTA DE AGUDEZA VISUAL PARA CONDUCIR UN VEHICULO DE MOTOR (APLICA PARA TRÁMITES DE 2 AÑOS).

SUBSIDIO DEL 50%	Incluye a extranjeros con legal estancia en nuestro país y residencia en el Municipio
-------------------------	---

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO. **BUEN FIN**

- MULTAS POR INCUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

DESCUENTO DEL 75%	en "sanciones por incumplimiento al permiso de operación" durante el periodo del 18 al 27 de noviembre de 2022.
--------------------------	---

www.gobiernosolidaridad.gob.mx
#RENOVAMOSPARACRECER

📍 Ayuntamiento de Solidaridad
📺 AytoSolidaridad
📢 @SolidaridadAyto

Elaboró: Claudia Guadalupe Campos Canto, Coordinadora

Lic. Geovanna de Jesús González Koyoc
Directora de Ingresos

L.C. Pedro Escobedo Vazquez
Tesoro Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



"PAGOS A BENEFICIARIOS"	
Unidad Administrativa:	Dirección de Egresos
Línea de acción PMD:	Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas a efecto de garantizar un manejo cuidadoso y responsable de los Recursos Públicos.
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad: Realizar una adecuada programación de pagos de las solicitudes de pago tramitados por las diferentes direcciones de este H. Ayuntamiento de Solidaridad y pagadas vía transferencia y/o cheques en tiempo y forma de acuerdo a la liquidez y prioridad.

Descripción del Proyecto /Actividad: Se realizan pagos vía transferencias y/o cheques a los beneficiarios, por las diferentes direcciones de este H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos Preliminares: Se tramitaron en el cuarto trimestre un total de 2009 solicitudes de pago emitidas por las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento de Solidaridad, mismas que fueron programadas para pago un total de 1909, de las cuales se pagaron un total de 1786, quedando pendientes de pagar 123 solicitudes; 444 fueron pagadas mediante cheque y 1342 por transferencia interbancaria. Se pagaron 609 en el mes de octubre, 614 en el mes de noviembre y 563 en el mes de diciembre 2022. Con estos pagos realizados se garantizó la correcta operatividad y funcionamiento de cada una de las Secretarías y Direcciones en el cuarto trimestre 2022 de este H. Ayuntamiento de Solidaridad.


 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE EGRESOS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Dirección de Egresos

INFORMACION PRELIMINAR

Componente 9. Pagos a Beneficiarios Realizados.

Solicitudes de pago	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Pagados con cheque	165	552	289	444	1450
Pagados con Transferencia	279	914	988	1342	3523
Total pagadas	444	1466	1277	1786	4973

INFORMACION PRELIMINAR

Componente 9.1 Programación de Pagos acuerdo a las Solicitudes de Pagos en trámite 98.

Solicitudes de pago	Primer Trimestre	Segunda Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Solicitudes de Pago Programadas	458	1626	1333	1909	5326
Solicitudes de Pago en Tramite 98	482	1711	1397	2009	5599

Nota Informativa: La información presentada no se puede considerar como definitiva, sino como **Preliminar** derivado que al día 03 de enero de 2023 no se ha realizado el cierre contable/presupuestal del Cuarto Trimestre del Municipio de Solidaridad, periodo correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre 2022.

M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

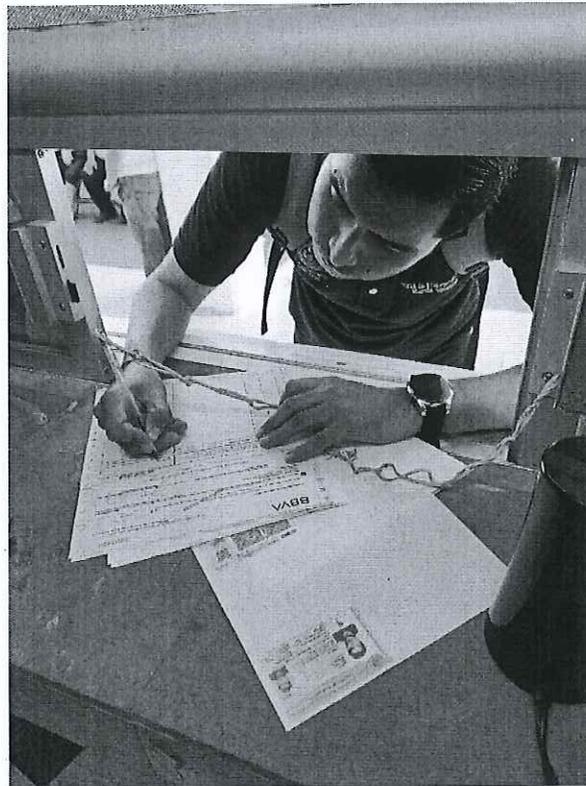


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Dirección de Egresos

Evidencia Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE EGRESOS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

Lic. Wilma de Asís Poot Puc.
 Directora de Egresos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
 Tesorero Municipal.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Supervisión de las Actividades de la ZOFEMAT	
Unidad Administrativa:	Dirección de la ZOFEMAT
Línea de acción PMD:	2.1.2 Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre al: 31 de diciembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Para el ejercicio fiscal 2022, el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, autorizo recaudar la meta anual de \$126,855,251.00 Ciento veintiséis millones, ochocientos cincuenta y cinco mil, doscientos cincuenta y un peso, 00/100 Moneda nacional por concepto del cobro del Derecho por Uso, Goce o Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre.

Descripción del Proyecto:

En el Cuarto Trimestre, se tiene contemplado las siguientes actividades: Supervisión de las actividades de la ZOFEMAT, Asistencia a las reuniones del Comité Técnico de la ZOFEMAT, Informes para el Comité Técnico de la ZOFEMAT, Reportes financieros para el Comité Técnico de la ZOFEMAT, Requerimientos de omisión de obligaciones, Reportes de la recaudación de la ZOFEMAT, Camiones para las actividades de traslado de la ZOFEMAT

Actividades Realizadas:

SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ZOFEMAT

Para el Cuarto trimestre, el cual corresponde de octubre a diciembre, se llevó a cabo el Informe de Actividades, supervisadas por la dirección; logrando cumplir con la meta programada, la elaboración de los reportes para el Comité Técnico del Fondo de la ZOFEMAT, en donde se mencionan los avances y ejecución de los programas aprobados para el ejercicio fiscal 2022.



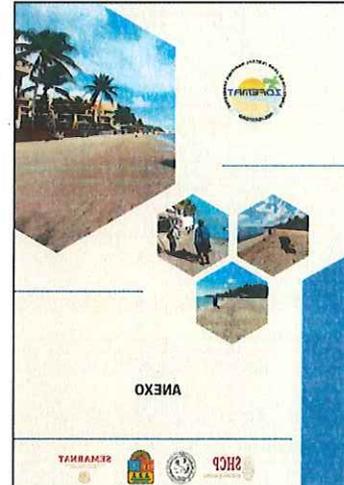
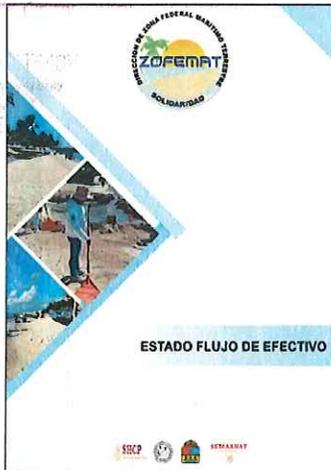
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"



ASISTENCIA A LAS REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE LA ZOFEMAT

Durante el cuarto trimestre se llevó a cabo la reunión del Comité Técnico del Fondo de la Zona Federal Marítimo Terrestre, es decir, la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, del Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre en el Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 24 de octubre del 2022.

INFORME PARA EL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE LA ZOFEMAT

Para el cuarto trimestre se realizó el Informe Trimestral para el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza De la Zona Federal Marítimo Terrestre, que corresponde del mes de julio a septiembre, los cuales se reportan los avances de los programas aprobados: Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la ZOFEMAT en el Municipio de Solidaridad, Gestión Ambiental y Certificación de Playas en el Municipio de Solidaridad y Administración de la Delimitación y Actualización del Censo de Ocupaciones de la Zona Federal Marítimo Terrestre en el Municipio de Solidaridad, Q. Roo.



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

REPORTES FINANCIEROS A TESOERÍA MUNICIPAL

Asimismo, se llevaron a cabo los tres reportes Financieros a Tesorería Municipal, los cuales se realizan mes por mes, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre; cumpliendo la entrega de los reportes y la meta programada al trimestre.

REQUERIMIENTO DE OMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CONTRIBUYENTES EN REZAGO

El comportamiento recaudatorio del padrón de contribuyentes de la Zona Federal Marítimo Terrestre por concepto del uso, goce o aprovechamiento, sufrió un incremento del 4% de los contribuyentes cumplidos. Lo que representa el 85% del cumplimiento general del padrón de contribuyentes como se presenta en las siguientes gráficas.

ESTATUS	CANTIDAD
CUMPLIDO	226
CORRIENTE	133
REZAGO	59
TOTAL	418

COMPORTAMIENTO RECAUDATORIO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Situación jurídica

Clasificación de acuerdo a la situación jurídica de los usuarios y/o concesionarios de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Solidaridad. Como se muestra en la siguiente gráfica.

SITUACIÓN JURIDICA	CANTIDAD
CON CONCESIÓN	245
SIN CONCESIÓN	173
TOTAL	418



En el mes de octubre se incrementó la recaudación en un 5% adicional de lo presupuestado, en noviembre se incrementó la recaudación en un 11% de lo presupuestado, en el mes de diciembre se incrementó la recaudación en un 21% de lo presupuestado, por lo que es importante detallar las acciones que se implementaron para incrementar a la recaudación por concepto cobro del Derecho por el Uso, Goce o aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre en el décimo mes del ejercicio fiscal del 2022. Las cuales van encaminadas a la reducción de contribuyentes que presentan rezago y al mismo tiempo incrementar la recaudación del cobro del Derecho. Con la finalidad de poder llevar a cabo los programas autorizados por el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

REPORTES DE LA RECAUDACIÓN DE LA ZOFEMAT

Se realizaron los tres reportes de la recaudación de la ZOFEMAT programados al trimestre, correspondientes al mes de octubre, noviembre y diciembre.

En lo que respecta del mes de **octubre** se ha logrado recaudar la cantidad total de: \$ 3,283,068.11 (Tres millones, doscientos ochenta y tres mil, sesenta y ocho pesos 11/100 Moneda Nacional). De los cuales 2,806,273.00 (Dos millones, ochocientos seis mil

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

doscientos setenta y tres pesos) corresponde a cobro del Uso, Goce O Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y \$ 476,795.11 (Cuatrocientos setenta y seis mil, cuatrocientos ochenta y ocho pesos, sesenta y siete centavos). corresponde a cobro de factibilidades y otras constancias; esto representa un cumplimiento del 105 % en comparación con el presupuesto autorizado en el mes de octubre del ejercicio fiscal 2022.

En el mes de **noviembre** se ha logrado recaudar la cantidad total de: \$ 15,383,496.61 (Quince millones, trescientos ochenta y tres mil, cuatrocientos noventa y seis pesos 61/100 Moneda Nacional). De los cuales 14,454,964.00 (Catorce millones, cuatrocientos cincuenta y cuatro mil, novecientos sesenta y cuatro pesos) corresponde a cobro del Uso, Goce O Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y \$ 928,532.61 (Novecientos veintiocho mil, quinientos treinta y dos pesos 61/100 moneda nacional) corresponde a cobro de factibilidades y otras constancias; esto representa un cumplimiento del 111 % en comparación con el presupuesto autorizado en el mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.

En el mes de **diciembre** se ha logrado recaudar la cantidad total de: \$ 3,741,813.00 (Tres Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Trece pesos 00/100 Moneda Nacional). De los cuales 3,842,233.00 (Tres Millones Ochocientos Cuarenta y Dos Mil Doscientos Treinta y Tres pesos 00/100 Moneda Nacional) corresponde a cobro del Uso, Goce O Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y \$ 783,755.20 (Setecientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Cinco 20/100 Moneda Nacional) corresponde a cobro de factibilidades y otras constancias; esto representa un cumplimiento del 121 % en comparación con el presupuesto autorizado en el mes de diciembre del ejercicio fiscal 2022. Para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

Es importante mencionar que, la recaudación por concepto del uso, goce o aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre en este periodo, ha superado las metas mensuales establecidas en el presupuesto autorizado de la ZOFEMAT, correspondiente al ejercicio fiscal de 2022. Tal como se muestra a continuación.

MESES 2022	RECAUDADO	PRESUPUESTO	%
ENERO	\$ 25,556,771.43	\$ 22,101,402.00	116%
FEBRERO	\$ 13,885,998.16	\$ 12,038,210.00	115%
MARZO	\$ 22,925,447.12	\$ 16,304,480.00	141%
ABRIL	\$ 7,440,875.06	\$ 3,434,060.00	217%
MAYO	\$ 18,847,606.16	\$ 13,751,685.00	137%
JUNIO	\$ 5,039,074.64	\$ 4,377,840.00	115%
JULIO	\$ 14,970,659.33	\$ 13,877,317.00	108%
AGOSTO	\$ 5,967,369.11	\$ 3,873,830.00	154%
SEPTIEMBRE	\$ 18,056,448.67	\$ 16,391,307.00	110%
OCTUBRE	\$ 3,283,068.11	\$ 3,117,065.00	105%
NOVIEMBRE	\$ 15,383,496.61	\$ 13,846,242.00	111%
DICIEMBRE	\$ 4,525,568.20	\$ 3,741,813.00	121%
TOTAL	\$ 155,882,382.60	\$ 126,855,251.00	123%



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

RECAUDACION ZOFEMAT



Padrón de contribuyentes de la ZOFEMAT

En el cuarto trimestre del año quedo de la siguiente manera:
425 contribuyentes activos, de los cuales contamos con 219 en uso general, 45 en uso ornato, 152 en uso protección y 2 en uso de actividades primarias.

USO FISCAL	CANTIDAD
USO GENERAL	219
USO ORNATO	45
USO PROTECCIÓN	152
ACTIVIDADES PRIMARIAS	2
TOTAL	418



Elaboró: Citlallin del Carmen Díaz Martínez- Jefe de departamento

Mtra. María de Lourdes Vázquez Ocampo
Directora de la ZOFEMAT

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRIBUYENTES IMPLEMENTADO	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción II. Gobierno Eficiente, Simplificación Administrativa y Mejora Regulatoria: Línea de Acción 4. Establecer un sistema de digitalización y sistematización de expedientes, que permita tener en un archivo (digital) los documentos de cada persona a efecto de evitar en lo posible su doble presentación por parte de la ciudadanía en trámites de carácter recurrente.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Octubre al: 31 de Diciembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Proveer de un sistema en el cual los contribuyentes del Municipio de Solidaridad que soliciten trámites y servicios de la Tesorería Municipal, estos puedan anexar su documentación digital en el sistema a fin de permitir una mejor accesibilidad.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal realizara un análisis en cuanto cuales son los trámites y servicios de las Direcciones de Área que se podrían implementar un sistema de digitalización de archivos, realizando las gestiones necesarias para el desarrollo del proyecto.

Actividades Realizadas:

No se reporta avances, derivado que la Dirección De Patrimonio Municipal facultado para realizar la licitación de contrataciones de servicios y adquisiciones no realizo las gestiones necesarias para llevarlo a cabo en las fechas en la que esta Tesorería Municipal ingreso la documentación que le correspondía gestionar, dichas gestiones fueron reportadas en el segundo y tercer trimestre, este trimestre se reporta en ceros ya que no se tenían actividades programadas.

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA EL PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción I.- Finanzas Saludables: Línea de Acción 4. Digitalizar el sistema de recaudación y cobranza, con el fin de que la población cuente con esquemas de atención más ágiles y eficientes, y de que las autoridades municipales cuenten con herramientas que les ayuden a prevenir la evasión e incrementar los ingresos del municipio.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Octubre al: 31 de Diciembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Proveer de mecanismos en el que los contribuyentes de Municipio de Solidaridad, puedan realizar sus contribuciones tributarias, así como el pago de trámites y servicios a través de la plataforma digital, facilitando así su pago y permitiendo generar mayor recaudación.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal realizara un análisis en cuanto cuales son los trámites y servicios de las Direcciones de Área en el que pago se podría realizar a través de la plataforma digital, realizando las gestiones necesarias para el desarrollo del proyecto.

Actividades Realizadas:

No se reporta avances, derivado que la Dirección De Patrimonio Municipal facultado para realizar la licitación de contrataciones de servicios y adquisiciones no realizo las gestiones necesarias para llevarlo a cabo en las fechas en la que esta Tesorería Municipal ingreso la documentación que le correspondía gestionar, dichas gestiones fueron reportadas en el segundo y tercer trimestre, este trimestre se reporta en ceros ya que no se tenían actividades programadas.

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal